



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
TAMAULIPAS

Unidad de
Transparencia

Victoria, Tamaulipas, 10 de enero de 2018.
Oficio: UTAIPPDP/PSI-005-2018.

C. [REDACTED]

Hago referencia a su solicitud de información con número de folio 00009918, presentada el 9 de enero pasado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que solicitó:

SOLICITO CONOCER EL DIRECTORIO DE SERVIDORES PUBLICOS QUE PERTENECIERON A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS DURANTE EL ULTIMO AÑO DE LA ADMINISTRACION DEL EX RECTOR JOSE MARIA LEAL GUTIERREZ Y DE ENRIQUE ETIENNE PEREZ DEL RIO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito prevenirlo para que **precise el año de su interés respecto a la administración del C.P. Enrique Etienne Pérez del Río**. Lo anterior, con objeto de estar en posibilidad de identificar la información que requiere.

No omito manifestar a Usted que, en caso de no atender la citada prevención dentro de los diez días hábiles posteriores contados a partir de esta fecha, sus solicitudes se tendrán por no presentadas, en términos del artículo 142 de la referida Ley.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE
"VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD"

LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



RECTORIA
Unidad de Transparencia

c.c.p. Expediente.